



“Pues la fama a tanto te provoca”.
Un eco salmantino en las relaciones entre Lope de Vega,
Cervantes y Armendáriz

Miguel Carabias Orgaz

<ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1333-0389>>

Universidad de Salamanca (España)

miguelcarabias@usal.es

JANUS 12 (2023)

Fecha recepción: 31/05/23, Fecha de publicación: 02/12/2023

<URL: <https://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=255>>

<DOI: <https://doi.org/10.51472/JESO20231213>>

Resumen

Se ofrece el estudio de un conjunto de textos poéticos copiados en las guardas de un ejemplar de la edición salmantina de 1582 del *Hypotyposeon*, de Martínez de Cantalapiedra. Entre ellos, se encuentra el soneto “Hermano Lope, bórrame el soné” –que se ha venido atribuyendo a Cervantes, a Góngora y a Julián de Armendáriz–, un nuevo testimonio muy cercano a la fecha de composición y con algunas variantes. Otro soneto, hasta ahora desconocido, presenta una sátira contra cierto poeta llamado Blasco. Diversos datos permiten defender la atribución de ambas composiciones al escritor salmantino Julián de Armendáriz.

Palabras clave

Lope de Vega, Cervantes, Julián de Armendáriz, sonetadas, Universidad de Salamanca

Title

“Pues la fama a tanto te provoca”. An echo from Salamanca in the relations between Lope de Vega, Cervantes and Armendáriz

Abstract

We offer the study of a set of poetic texts copied in the endpapers of a copy of the *Hypotyposeon*, by Martínez de Cantalapiedra, from 1582. Among them is the sonnet “Hermano Lope, bórrame el soné” (which has been attributed to Cervantes, Góngora

and Julián de Armendáriz), a new testimony very close to the date of composition and with some variants. Another sonnet, hitherto unknown, presents a satire against a poet named Blasco. Various data allow us to defend the attribution of both compositions to the writer born in Salamanca Julián de Armendáriz.

Keywords

Lope de Vega, Cervantes, Julián de Armendáriz, satirical sonnets, University of Salamanca



VERSOS MANUSCRITOS EN LAS GUARDAS DEL *HYPOTYPOSEON*

El asunto que nos ocupará a lo largo de estas páginas gira en torno a un singularísimo ejemplar del *Hypotyposeon*, obra cumbre del catedrático salmantino Martín Martínez de Cantalapiedra. Concretamente, de la segunda edición de la obra, en la que el autor se vio obligado a suprimir ciertos pasajes por presión de la censura inquisitorial¹:

Portada: LIBRI DECEM | HYPOTYPOSEON THEO- | LOGICARVM,
SIVE REGVLARVM | ad intelligendum scripturas diuinas, in duas
partes di- | fributi. Quarum prior, quæ octo libros complectitur,
locos ali- | quot communes ad scripturarum exactam intelligen- | tiam
spectantes fatis enucleatè tractat. | Posterior, quæ duobus voluminibus
clauditur, duas Regularum Quinquagenas | continet: quas non
inutiles fore illis Theologis, qui sacris Bibliorum | mysterijs
initiantur, re ipsa cognofces. | HAC SECVNDA EDITIONE
SVMMA CVRA AC DILIGENTIA | elaborati, & multorum locorum
noua interpretatione, qui nonnullos hactenus fefellerant, insigniti, | A
MARTINO MARTINI Cantapetrenfi, sacrae Theologiae Magistro, ac
primo | post. CCC annos à Salmanticensi Academia condita,
sacrorum Bibliorum in tribus lin- | guis Primario ac perpetuo
interprete, A IOANNE BRACAMON- | TIO Auilenfi viro admodum

¹ La obra quedó incluida en el Índice de libros prohibidos de 1583-1584. Durante el proceso inquisitorial contra Cantalapiedra, se recogieron dieciocho proposiciones de carácter herético referidas a algunos pasajes de su *Hypotyposeon*. Hacia 1577, la segunda edición ya estaba preparada y contaba con la aprobación de los jueces, aunque no aparecería hasta después de la muerte del autor. Ver, principalmente, Fernández Marcos (1997) y Muñoz Solla (2016).

Illuſtri Academiae præfecto, ad id | munus obeundum cooptato,
elucubrati. | [grabado xilográfico] | *SALMANTICÆ*, | Ex officina
Ildefonſi à Terranoua, & Neyla. | MDLXXXII. | *CVM PRIVILEGIO
REGIS*. | *Eſta taſſado en* [blanco] *marauedis el pliego*.

Colofón: *SALMANTICÆ*, | Ex Officina Ildefonſi à Terranoua, | & Neyla. |
MDLXXXI.

Cotejo: in-fol.- ¶⁶ b-z⁶ A-F⁶ G⁴ aa-ff⁶ gg⁴ †-†††⁶ *⁸ **⁶ .- [6], 9 fol., 10-661
col., 40 fol., [32].

Nuestro ejemplar², con encuadernación de pergamino ya muy fatigada, mútilo de las seis hojas finales de la tabla –con signatura **–, contiene abundantísimas anotaciones manuscritas con caligrafía humanística de finales del siglo XVI o comienzos del XVII. También presenta, en el *recto* de la hoja correspondiente a la signatura ¶2, nota manuscrita de conformidad con el índice expurgatorio: “hic liber corectus et expurgatus est x^a novum cathalogum sancte inquissitionis salmantice deçima 3 octobris 1615. Doctor Parra, Capellanus Regius”. Estos datos permiten identificar al censor, Pedro Fernández Parra, cuya firma encontramos, con fechas de 1612 a 1614, en tres volúmenes de la biblioteca histórica de la Universidad de Salamanca³. El vínculo material de nuestro volumen con Salamanca y, más concretamente, con el ámbito universitario, parece más que plausible.

Lo más destacable de este ejemplar es un conjunto de textos poéticos manuscritos que se copiaron en las guardas (fig. 1) y de los que ofrezco transcripción completa en el apéndice textual:

- En la guarda anterior, dos sonetos sin atribución de autoría. El verso inicial del primero es “Si en fin el néctar puro del Parnaso”. El otro texto es una conocida sátira contra Lope de Vega que comienza “Hermano Lope, bórrame el soné”, con versos de cabo roto, aunque nuestra copia está incompleta por pérdida de papel en el extremo inferior.
- En la guarda posterior, versos de contenido religioso, aparentemente copiados por la misma mano que los sonetos. Son tres breves composiciones o variaciones sobre un mismo motivo: “Que lo

² Se encuentra en una biblioteca privada salmantina bajo la signatura R044.

³ En 1613, firmaba como “Petrus Fernandez Parra”, volumen BG/22864. En 1612, lo hacía como “Dr. Parra, capellanus regius”, volumen BG/37936. En 1614, utilizaba la forma “Dr. Parra, capellán de su magestad”, volumen BG/33140. Los tres ejemplares se registraron con las referencias BEH-1-000080/53, BEH-1-000068/43 y BEH-1-000066/52, respectivamente, en el proyecto Bibliotheca Erasmiana Hispanica, de la Universidad de Córdoba.

divino se muere” (una cuarteta y una redondilla), “Otra” (redondilla), “Otra” (quintilla).



Fig. 1. Martín Martínez de Cantalapedra, *Hypotyposeon*, Salamanca, 1582. Salamanca, biblioteca privada, R044. Portada y guarda anterior.

Pese a que el volumen carece de *ex libris* u otro indicio de quién fue su antiguo poseedor, no parece aventurado asegurar que pudo ser el mismo anotador y quien copió los poemas en las guardas. En todo caso, se deduce lo siguiente:

- Fue una persona de notable erudición, casi con toda seguridad del ámbito universitario, tal vez poeta o aficionado a la poesía.
- Era salmantino o tuvo un estrecho vínculo con Salamanca, probablemente un profesor o estudiante en la universidad.
- Al examinar la caligrafía y la tinta, se infiere que las anotaciones y la copia de los poemas son contemporáneas.

“HERMANO LOPE, BÓRRAME EL SONÉ”

El muy comentado soneto contra Lope de Vega seguramente gozó de una notable difusión, pues nos han llegado bastantes copias manuscritas de los siglos XVII y XVIII: a los ocho testimonios que localizó Ciplijauskaité

(Góngora, 1981: 581-584) habría que añadir el del Ms. Barberini Latini 4376 de la Biblioteca Vaticana y el que aquí doy a conocer, lo cual supone un total de diez, con no pocas variantes textuales. De hecho, nuestra copia ofrece algunas variantes de cierto interés, más aún si tenemos en cuenta que parece ser un testimonio temprano, tal vez uno de los más antiguos que se conservan.

El poema constituye un duro ataque contra el Fénix de los ingenios, pues se le exige burlescamente que elimine casi toda su producción. Alude a muchas de las obras escritas por él hasta ese momento: las *Rimas* – concretamente, los sonetos 112 y 195 de la primera parte, así como los epitafios fúnebres (Brockhaus, 1935)–, *La Dragontea*, *La Arcadia*, *La hermosura de Angélica*, *San Isidro*, *El peregrino en su patria*, la *Jerusalén conquistada* y “todo el comediaje”.

Publicó este soneto por primera vez Juan Antonio Pellicer (1778: 170). Tanto Millé y Millé (Góngora, 1932: 555) como Ciplijauskaité (Góngora, 1981: 583) fijaron su datación entre 1604 y 1609, tomando como referencia las obras de Lope mencionadas: la primera parte de las *Rimas* y *El peregrino en su patria*, de 1604, así como la *Jerusalén conquistada*, aún por acabar, permiten establecer el *terminus post quem* y el *terminus ante quem*. Entrambasaguas (1967: 113) y, más recientemente, Nicolás Marín (1988: 354) dieron la fecha de 1604; Montero (1999: 324) establece su datación entre 1604 y 1605.

Autoría

En lo que se refiere a la autoría del texto, es asunto mucho más debatido. Se viene atribuyendo, principalmente, a Cervantes y a Góngora, los más conocidos rivales literarios de Lope, aunque entre estos nombres también se ha barajado el del salmantino Julián de Armendáriz⁴.

a) Miguel de Cervantes

Desde Juan Antonio Pellicer (1778: 170), el poema ha venido atribuyéndolo a Cervantes gran parte de la crítica, incluyendo a Entrambasaguas (1967: 114-115) y Astrana Marín (1956: 114-115). Sin embargo, el propio Pellicer (1797: CIX), en su *Vida* de Cervantes, ya

⁴ Recientemente se ha añadido otro nombre: Rico y Solís (2008: 251) sugieren, aunque sin ahondar en la hipótesis, que su autor pudo haber sido Alonso Álvarez de Soria. Yo no encuentro argumentos sólidos que apunten en esa dirección. Pueden consultarse igualmente, en relación con la autoría de este soneto, los trabajos de Pérez López (2002: 52-53) y Sánchez Portero (2008).

reconoció haber consultado un códice en que el texto se atribuye a Góngora. Y Vicente Gaos, aunque lo incluyó en su edición de las poesías cervantinas, manifestaba sus dudas acerca de la atribución (Cervantes, 1981: 413-414). Convendrá, por lo tanto, antes de nada, hacer una breve síntesis de lo que se sabe acerca de la enemistad entre el alcaíno y Lope de Vega⁵.

De hacia 1602 es otro soneto que comienza “Lope dicen que vino”, atribuible a Cervantes y que pudo estar en el origen de la enemistad entre ambos escritores⁶. Por entonces, estaba el autor de *La Galatea* en Sevilla y frecuentaba la academia de Ochoa, cuyos miembros recibieron al Fénix de los ingenios con algunos sonetos bastante mordaces. De hecho, resulta significativo que Lope, habiendo incluido a Cervantes en la relación de poetas inserta en su *Arcadia*, de 1598, no lo mencionara ya en *Cuestión sobre el honor debido a la poesía*, de 1602 (Montero, 1999: 321). Poco después se escribiría “Hermano Lope”. Otro soneto bastante ofensivo que comienza “Pues nunca de la Biblia digo le”⁷, atribuido a Lope, se ha considerado una réplica a “Hermano Lope”, aunque igualmente podría responder al prólogo de la primera parte del *Quijote*⁸. El propio Cervantes parece aludir a ello, en la *Adjunta al Parnaso*, cuando apunta a “un soneto malo, desmayado, sin garbo ni agudeza alguna, diciendo mal de Don Quijote”, que recibió en su propia casa cuando vivía en Valladolid. Pero se hace aún más evidente aquella enemistad en algunas líneas de una conocida carta escrita por el Fénix el 14 de agosto de 1604 (Sliwa, 2000: 309-310), donde aseguraba que ningún poeta “hay tan malo como Cervantes ni tan necio que alabe a Don Quijote”. Recordemos que, a lo largo de la primera parte del *Quijote*, desde el prólogo y los poemas preliminares hasta el diálogo entre el cura y el canónigo, Cervantes atacaría de manera indirecta pero bastante obvia a Lope de Vega.

⁵ Sobre la enemistad entre Lope y Cervantes, ver principalmente: Entrambasaguas (1967: 77-204), Tomov (1967), Montero (1999), Rey Hazas (2005: 61-82), Pedraza (2006), Salazar (2010 y 2011).

⁶ Entrambasaguas (1967: 110-111), defendiendo la atribución de este poema a Cervantes, detectó algunas concomitancias con respecto a “¿Cómo estáis, Rocinante, tan delgado?” –en los preliminares de la primera parte del *Quijote*–. También han apoyado esta atribución Nicolás Marín (1988: 341) y Adrienne L. Martín (1991: 158).

⁷ Esta versión es la recogida por Pellicer (1778: 170-171), por Escobar y Alfaro (1843: 179-180) y por Asensio (1902: 280). Hay otra que comienza “Yo, que no sé de la, de li ni le”, en BNE, MSS/3890, fol. 129v., reproducida por Pellicer (1797: CX-CXI).

⁸ En opinión de Montero (1999: 324), el soneto “Hermano Lope, bórrame el soné” también podría estar relacionado con una cuarteta incluida en el falso *Quijote* de Avellaneda: “Sus flechas saca Cupido / de las venas del Pirú, / a los hombres dando el cu / y a las damas dando el pido”.

Son, en síntesis, los principales argumentos a favor de la atribución del soneto a Cervantes:

- Si Lope respondió con “Pues nunca de la Biblia digo le”, fue porque atribuyó entonces el soneto a Cervantes y, como víctima, pudo ser quien mejor comprendiera la burla (Martín, 1990: 277).
- Los versos de cabo roto, que utilizaron muy pocos autores, fueron del gusto de Cervantes. También el estrambote, aunque es probable que éste se añadiera con posterioridad (Marín, 1988: 353).

No obstante, se han venido poniendo diversos reparos a esta atribución, siendo los más destacables:

- En ninguno de los testimonios conservados se atribuye el soneto a Cervantes.
- Lope pudo equivocarse al creerlo cervantino, dejándose llevar por una enemistad enquistada. Por otro lado, “Pues nunca de la Biblia digo le” pudo ser una respuesta al prólogo del *Quijote*, tal como queda apuntado.
- Se ha juzgado inverosímil un ataque satírico semejante, por parte del alcalaíno, atendiendo a ciertas aseveraciones como la inserta en el *Viaje del Parnaso* –“Nunca voló la pluma humilde mía / por la región satírica...”– o algún pasaje de la segunda parte del *Quijote*, donde se censuran las “torpes sátiras” y los “desalmados sonetos”. Percas de Ponseti (2003: 65) argumentaba que hay en el soneto una aspereza satírica poco cervantina y que siempre en sus críticas el autor del *Quijote* se valió de una ironía sutil, sin incurrir en ofensa pública; además, subrayaba que Cervantes no tuvo la costumbre de enviar anónimos y que alabó *La hermosura de Angélica*, escribiendo un soneto para los preliminares, lo cual parece incompatible con la petición de borrar “la Angé” que hay en el soneto estudiado.

b) Luis de Góngora

Con más o menos dudas, el soneto también ha sido atribuido a Luis de Góngora. Así lo hizo Cayetano Alberto de la Barrera (1890: 136) y, posteriormente, fue incluido en las ediciones de Foulché-Desbolsc (Góngora, 1921: 28), Millé y Millé (Góngora, 1932: 555)⁹ y Ciplijauskaité (Góngora, 1981: 581-584), aunque esta última manifestó sus dudas y lo situó entre los

⁹ Millé (1935: 176) terminó reconociendo, sin embargo, que la atribución del soneto a Góngora resultaba “seriamente comprometida, puesto que, según parece, un testigo coetáneo de mayor excepción –al parecer Lope– lo tenía por obra de Cervantes”.

“sonetos atribuidos”¹⁰. Similares dudas ha despertado más recientemente en Carreira (1998b: 85), quien, al listar los sonetos gongorinos no presentes en el manuscrito Chacón, lo puso entre los de atribución menos probable.

Los argumentos a favor de Góngora son, en esencia, dos. Principalmente, el hecho de que en muchas de las copias manuscritas se le atribuya el poema; por otro lado, que haya un soneto satírico contra Lope, más probablemente gongorino, con un comienzo similar: “Por tu vida, Lopillo, que me borres”. No obstante, hay argumentos bastante contundentes que alejan el texto del poeta cordobés¹¹:

- Góngora jamás escribió versos de cabo roto. En cuanto al estrambote, es rarísimo entre sus sonetos: sólo hizo uso de él en “Dulce arroyuelo de la nieve fría”, hacia 1620 (Góngora, 2000: I, 529).
- Si bien el poema se atribuye a Góngora en muchos de los testimonios conservados, conviene hacer algunas puntualizaciones. Para empezar, de los manuscritos consultados para su edición, Ciplijauskaité (Góngora, 1981: 583) exceptuaba uno; a éste habría que sumar un códice hoy perdido que consultó Pellicer (1778: 169)¹²; ahora, además, nuestro manuscrito. Por añadidura, en el MSS/3700 de la Biblioteca Nacional, la atribución resulta bastante dudosa: “De D. Luis de congar”¹³. Pero, sobre todo, hemos de tener presente que este soneto se copió en volúmenes facticios donde abunda lo apócrifo (Astrana Marín, 1956: 115); en cambio, no se recogió ni en el manuscrito Chacón ni en otros de los códices o ediciones más autorizados (Marín, 1988: 354).
- En lo que respecta a la aparente coincidencia con el soneto “Por tu vida, Lopillo”, Carreira (1998a: 66) ya advirtió de que Góngora, a diferencia de Quevedo, actuaba “como si su obra, que circulaba manuscrita, estuviese impresa y en cierto modo no le perteneciera ni le fuera lícito volver sobre ella”, evitando repetir fórmulas que le pudieran parecer logradas (Góngora, 1998: I, 590).

¹⁰ También fue atribuido a Góngora por Orozco (1973: 124-125); sin embargo, en la edición de Matas Caballero (Góngora, 2019) ni siquiera ha sido incluido.

¹¹ No incluiré, por su imprecisión y poca objetividad, los argumentos esgrimidos por Quintana (1852: 101) para rechazar la autoría de Góngora: consideraba que la “llaneza y claridad de estilo, con la socarronería maliciosa” de este soneto estaban muy lejos de la “mordacidad grosera, el desenfreno licencioso, la arrogancia y los hipérbolos” que en su opinión caracterizan los sonetos satíricos de Góngora.

¹² Ver también Entrambasaguas (1967: 114).

¹³ BNE, MSS/3700, fol. 190.

c) Julián de Armendáriz

Ya contempló Cayetano Alberto de la Barrera (1890: 136) la posibilidad de que este soneto lo hubiera escrito Julián de Armendáriz, poeta enemistado con Lope de Vega y elogiado por Cervantes. Años después, volvieron a sugerirlo Nicolás Marín (1988: 353) y Antonio Carreira (1984: 1031).

Lamentablemente, son escasos los datos biográficos conocidos sobre Armendáriz. Nacido en Salamanca hacia 1580, él mismo hablaba en su *Patrón salmantino* de una infancia marcada por la “exquisita y penosa enfermedad que los médicos llaman epilepsia”¹⁴. En octubre de 1599, estaba matriculado en la facultad de Artes y Filosofía de la universidad salmantina, donde cursaba el segundo año, y poco después, en diciembre, ya cursaba el tercero¹⁵. Debió de completar sus estudios¹⁶ y, tanto él como su hermano fray Juan de Armendáriz, predicador franciscano, seguramente desarrollaron algún tipo de actividad académica en la universidad: Bernardo Dorado (1776: 557) incluía, dentro de su relación de “escritores públicos” de la ciudad de Salamanca, a “don Julián de Almendáriz, catedrático de Cánones”, así como a su hermano Juan; por su parte, Villar y Macías (1887: 38-39) apuntaba que Julián de Armendáriz “estudió ambos derechos en esta universidad, donde fue catedrático de Cánones”¹⁷. No hay duda, en todo caso, de que Armendáriz se distinguió por su erudición y su afán por el estudio, como se deduce del prólogo de *Patrón salmantino*, donde aseguraba haber abordado la redacción del poema “inquiriendo archivos, revolviendo papeles, disputando historias y, al fin, averiguando antigüedades”. Falleció en su ciudad natal, aún joven, el 27 de septiembre de 1614¹⁸.

¹⁴ Aunque Rosenberg (Armendáriz 1917: 40) situaba su nacimiento hacia el año 1585, el propio Armendáriz explicaba que padeció epilepsia hasta los dieciocho años, cuando, por intercesión de San Juan de Sahagún, logró “la desseada y pretendida mejoría”; fue entonces cuando empezó a componer su *Patrón salmantino* en agradecimiento al santo. Si tenemos en cuenta que la aprobación de la obra es de marzo de 1602, el texto debió de componerse al menos uno o dos años antes, pues afirmaba que se documentó, indagando y buscando información en archivos. Armendáriz hubo de nacer, por tanto, hacia 1580-1582.

¹⁵ Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca [AUSA], 311, fol. 159. AUSA, 312, fol. 154.

¹⁶ Desafortunadamente, no se conservan los libros de matrículas de 1600-1601, 1601-1602, 1602-1603 y 1603-1604.

¹⁷ Parece también significativa la alusión a los enigmas del claustro alto de la universidad que se hace en *Patrón salmantino*, tal como apuntaba García Boiza (1918: 167).

¹⁸ Su testamento se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca, protocolo 2968, fols. 500-503. Tanto el testamento como el inventario de sus bienes fueron transcritos por Pérez Pastor (1907: 325-328).

Aunque es escasa la producción que hoy se conoce de Armendáriz, en su tiempo se le presentó como “poeta fecundissimo” (Armendáriz, 1622: 1)¹⁹; por su parte, Bartolomé José Gallardo (1863: 303) lo describía como “escritor puro, propio, castizo, y uno de nuestros más aventajados ingenios”. Su extenso poema épico-hagiográfico en redondillas, *Patrón salmantino*, fue publicado en 1603. Además, participó con diversas composiciones en algunos certámenes o justas literarias durante la primera década del siglo XVII. Hay textos suyos recogidos en un volumen misceláneo, manuscrito, que se conserva en la Biblioteca Nacional²⁰: unas décimas que comienzan “Lloro, señora, y no entiendo”, el romance “Aunque le pese a tu madre” y una letrilla satírica cuyo verso inicial es “Del Tormes vine a cantar”, también atribuida a Góngora y a Liñán de Riaza (Góngora, 1963: 432-437). Más amplia debió de ser su producción dramática, aunque tan sólo se ha conservado una comedia, *Las burlas veras* (Armendáriz, 1917), si bien hay constancia de otras dos gracias al diario del estudiante italiano Girolamo da Sommaia (Haley, 1977), quien asistió a la representación de *El vencedor vencido*, en 1604, y *Los enredos premiados*, en 1605.

Mencionado por Agustín de Rojas Villandrando en *El viaje entretenido* como “poeta dramático”, Armendáriz mereció los elogios de Cervantes en *Viaje del Parnaso* y los de Andrés de Claramonte en su *Letanía moral*. Quevedo (1981: 451) le dedicó una de sus traducciones libres de Marcial, manifestando admiración por el *Patrón salmantino*:

A Almendárez

Porque escribes, no sin sal,
cuatro glosas, seis y diez,
y, aunque muy pocas, tal vez
haces bien un madrigal,
alabo tu natural;
pero no admiro la glosa,
porque será fácil cosa
escribir bien otro tanto;
mas hacer un libro a un santo
es cosa dificultosa.

¹⁹ Es relevante que tal apelativo se sitúe, bajo el nombre del autor, en la portada de la edición de 1622 de su *Patrón salmantino*, interesante novedad con respecto a la *princeps* de 1603. El editor, Jacinto Argemir, en su dedicatoria hablaba del libro como “ageno de todo lo malo y fecundo en todo lo bueno” (Armendáriz, 1622: 3). Además, el título del poema se había modificado en esta edición barcelonesa: *Patron salmantino o vida de San Ivan Fecvndo*. Seguramente se había buscado esta coincidencia, aunque parece fruto de una lectura errónea: el nombre latinizado del santo es *Joannis a Sancto Facundo*, que alude a su villa de origen, Sahagún.

²⁰ BNE, MSS/3700, fols. 69v.-71. Los poemas de Armendáriz fueron editados por John M. Hill (1924).

Especial interés despierta la relación de Armendáriz con Lope de Vega. Ésta sin duda fue inicialmente muy buena; Lope debió de ofrecer su ayuda al salmantino, quien parece acusar la influencia literaria del Fénix: en opinión de Entrambasaguas (1967: 106), lo toma como modelo en *Las burlas veras*, intentando asimilarse su modalidad dramática, y también trató de imitar el *San Isidro* en su *Patrón salmantino*. De la buena amistad entre ambos queda constancia en unas quintillas que Lope compuso, para los preliminares de *Patrón salmantino*, en alabanza de Armendáriz. A ello se une la amistad con otros autores del grupo de Lope: también encontramos elogiosas composiciones de Miguel Cejudo y de Matías de Porres, hijo del autor de comedias Gaspar de Porres. Con el propio Gaspar, gran amigo del Fénix, está documentado que Armendáriz mantuvo también cierta relación²¹. Sin embargo, aquella amistad con Lope de Vega se truncó, tal como queda patente en la conocida carta de agosto de 1604 (Sliwa, 2000: 309-310):

[...] y no más, por no ymitar a Garcilaso en aquella figura correctionis, cuando dijo: *A sátira me voy mi paso a paso*, cosa para mí más odiosa que mis librillos a Almendárez y mis comedias a Cervantes. Si allá murmuren de ellos algunos que piensan que los escriuo por opinión, desengañeles V.m. y dígales que por dinero.

Aunque se desconoce el momento exacto de la ruptura, es probable que se produjera hacia 1602 o 1603, en coincidencia con la sonetada de Sevilla, algunas pullas de Cervantes o la *Epístola* a Barrionuevo, donde Lope se quejaba de "ciertos ingenios noveles que, satirizándole, pretendían hombrear y hacerse visibles en la república literaria" (Barrera, 1890: 135), en posible alusión a Armendáriz. En todo caso, la presencia de Armendáriz en Valladolid, entre 1604 y 1605, es decisiva para comprender lo que pudo suceder: a la ciudad del Pisuerga apuntaban entonces las sátiras de Lope, pues allí creía él reunidos a muchos de sus enemigos (Marín, 1988: 352-353). Y la ruptura debió de ser definitiva; parece elocuente el hecho de que los poemas laudatorios de Lope y Matías de Porres fueran eliminados en la edición de *Patrón salmantino* de 1622²².

²¹ En agosto de 1608, Gaspar de Porres se obligaba a representar en Salamanca veinte comedias que tenía comprometidas Alonso de Riquelme por escritura firmada con Julián de Armendáriz y Alonso Vázquez, "vecinos de la ciudad de Salamanca". En junio de 1609, Porres otorgaba poder a Armendáriz para que, en su nombre, pudiera cobrar la cantidad de 280 reales (San Román, 1935: 143, 154).

²² Armendáriz participó en el certamen poético al Santísimo Sacramento celebrado en Toledo en 1608, en el que Lope de Vega fue claro protagonista y obtuvo un primer premio. Tal vez puedan interpretarse los desdeñosos versos del vejamen –"Desde Salamanca vino / Almendáriz a justar, / mas ya se podrá tornar / con su pan para el camino"–, escritos por Martín Chacón, gran amigo del Fénix (Madroñal, 1993), como otra manifestación de esta

En cuanto a las causas de aquella enemistad, se ha especulado que Armendáriz, como seguidor de los preceptistas clásicos e italianizantes, pudo criticar las obras de Lope desde el mismo punto de vista que el Pinciano y Cascales, tal vez arremetiendo contra su producción épica, que fue la más censurada en general (Entrambasaguas, 1967: 107-108). Sin embargo, parece más probable que la enemistad estuviera relacionada con los “librillos” publicados por Lope aquellos años. Tal como apuntó Marín (1988: 351-354), en la famosa carta de 1604 Lope mencionaba con fingida modestia sus “librillos”, dando a entender que el salmantino había hablado mal de ellos; significativamente, mientras aludía a Cervantes en relación con sus críticas al teatro, ponía la censura de Armendáriz en relación con los libros como volúmenes impresos, como si a éste le irritara ver aquellas obras en letra de molde. Tal vez no sea casual que Lope empleara la palabra “librillos”, pues es la misma que se utiliza, con intención despreciativa, en el soneto “Hermano Lope” (“un librillo que llaman del Arcá”). Tengamos presente que, más allá de la rivalidad que quizá hubo entre ambos autores en el teatro, Armendáriz pudo percibir que su *Patrón salmantino* entraba en directa competencia con algunas obras publicadas por Lope, especialmente el *San Isidro*, también de épica sagrada. Fue el propio Julián de Armendáriz quien solicitó la licencia para imprimirlo, en Valladolid, a 24 de marzo de 1602, y probablemente costeó él mismo la edición, de manera que tendría –vanidades poéticas a un lado– interés económico en ello. En la universitaria Salamanca de comienzos del XVII, sedienta de novedades literarias²³, probablemente los éxitos editoriales de Lope harían sombra a *Patrón salmantino*, que parece se vendió mal: en 1614, Armendáriz aún tenía en su casa de Madrid media docena de ejemplares nuevos (Pérez Pastor, 1907: 328) y es probable que tuviera aún más en Salamanca²⁴; de hecho, la obra no se volvería a imprimir hasta varios años después de su muerte²⁵.

enemistad, precisamente a pocos meses de publicarse la *Jerusalén*. Sobre aquella justa poética, ver Castro (1918).

²³ *Patrón salmantino* fue uno más de los libros adquiridos y registrados por Sommaia en su diario: el 15 de junio de 1606 recibía su ejemplar de la “Vida del Santo Sahagún” recién encuadernado por Zamudio (Haley, 1977: 513).

²⁴ Bien es cierto que la obra debió de tener alguna circulación en su tiempo, pues se documentan algunos ejemplares en bibliotecas contemporáneas, como la del conde de Gondomar (<<https://www.bidiso.es/IBSO/FichaEntrada.do?id=bddsac0000-E1664>>) o la de una criada del capellán salmantino Tomás de León (Lorenzo, 2009: 292); sin embargo, las palabras del editor Argemir, en 1622, confirman nuestras sospechas: “es lástima viua que libro tan raro y admirable esté tan escondido y olvidado ... ha andado muy poco, y assí ha sido poco conocido” (Armendáriz, 1622: 3).

²⁵ La edición príncipe se imprime en Salamanca, por Artus Taberniel, en 1603. Hay ediciones de Barcelona, por Estevan Liberos, 1622, y Roma, por Francisco Caballo, 1645 (Huarte, 1922). Sobre la existencia de una supuesta edición romana de 1611, mencionada por

Por otra parte, es muy posible que Armendáriz escribiera más poemas atacando a su antiguo amigo o que deslizara alusiones hirientes en alguna de sus composiciones. Tal podría ser el caso de la mencionada letrilla “Del Tormes vine a cantar”²⁶:

Ay poetas celebrados,
con justa causa famosos,
y poetas envidiosos
que presumen de ynvidiados;
ay otros menos pensados
de pensamientos criollos
y que alegan por lo pollos
pollinas autoridades.

Finalmente, también pudo haber razones de carácter personal en aquella enemistad. Sugería Entrambasaguas (1967: 104-105) que acaso la Ana Velázquez que se menciona en el testamento de Armendáriz fuera “aquella célebre Anilla Velázquez, tan poco ejemplar, prima de Elena Osorio, que sale a relucir en el proceso que sufrió Lope de Vega en 1588”. Del mismo modo, apuntaba como posibilidad que el Roque Fernández mencionado en el inventario de sus bienes fuera Roque Hernández, marido de Marta de Nevares. No hay que descartar, en fin, una disputa derivada de algún escándalo o lance amoroso, tan frecuentes en la biografía de Lope. Aunque nada sabemos acerca de la vida amorosa de Armendáriz –no parece que llegara a contraer matrimonio–, se barrunta que fue algo irregular: el estudiante florentino Girolamo da Sommaia, entre las numerosas “mozas” y prostitutas que frecuentó, mencionaba en su diario, con fecha de 1604, a cierta *moza di Almendares* (Haley, 1977: 285).

“SEPAMOS, BLASCO, DE TU MISMA BOCA”

En lo que se refiere al soneto que comienza “Si en fin el néctar puro del Parnaso”, constatamos que se trata de un texto hasta hoy desconocido. La sátira se dirige contra un aspirante a poeta llamado Blasco, quien, deseoso de alcanzar la fama, pretende emular los modelos literarios del Renacimiento pero sólo es capaz de deslumbrar al vulgo. Se pone en duda la calidad de sus versos y se le insta a demostrar su talento. Para ello, se recurre a las tópicas

Nicolás Antonio (1788: I, 828-829), Villar y Macías (1887: 39) manifestó sus dudas, si bien el P. Cámara (1891: 329) le daba credibilidad, apoyado en cierta noticia de los bolandistas. Huarte (1922) descartó su existencia y hoy no es posible localizar ningún ejemplar, de manera que probablemente se trata de un dato erróneo.

²⁶ BNE, MSS/3700, fol. 70v.

alusiones mitológicas de la poesía áurea (el Parnaso, Helicon, la fuente Cabalina, Pegaso, Hipocrene) y a la irónica comparación con aquellos autores que constituían el canon poético a finales del XVI: Garcilaso²⁷, Dante, Petrarca, Tasso. En este contexto, cobraría también un sentido irónico la expresión “cosa peregrina” para referirse a las pretensiones de Blasco, pues el adjetivo *peregrino* se aplicó con frecuencia a la poesía nueva y muy culta de Góngora y otros autores afines²⁸; del mismo modo, la alusión final al “canto de cisne”²⁹. En el tono del poema se perciben reminiscencias de los vejámenes de academia o de certamen poético. Recordemos que las sonetadas en el Siglo de Oro estuvieron habitualmente ligadas a las academias literarias, envueltas en un aparente anonimato y destinadas a circular manuscritas (Martín, 1990: 272-274), y que en muchas justas poéticas del Siglo de Oro, promovidas desde las academias, las composiciones estuvieron marcadas por unos mismos modelos literarios: Dante, Petrarca, Garcilaso o Boscán, principalmente.

En lo que se refiere a la estructura métrica, no ha de sorprender la elección del soneto, tan habitual en los ataques satíricos durante el Siglo de Oro. Concretamente, con el esquema ABBAABBACDECDE. Apenas hay licencias métricas. En el v. 8, el hiato ante *h*- aspirada impide la sinalefa. Más interesante es que el autor quisiera, por lo que parece, hacer uso de los conocidos como versos de cabo roto. Recordemos que, en ellos, se produce un corte tras la sílaba tónica de palabra grave, creando una rima consonante aguda que debería desaparecer si se restituyera la parte sobrentendida (Domínguez Caparrós, 2015: 43). Aquí, observamos que los versos se copiaron separando la última sílaba, con lo que se crea en efecto una rima aguda, aunque la recuperación de la sílaba cortada restituye también la rima consonante, quedando así desaprovechada la gracia del cabo roto. No es, sin embargo, un caso aislado: sucede algo similar, por ejemplo, en una redondilla atribuida a Alonso Álvarez y en otra de *La pícaro Justina* (Domínguez Caparrós, 2015: 44-45), así como en un soneto atribuido a Lope de Vega (Alatorre, 2007: 356). Tal vez se tratara del primer intento por parte de un autor que aún no conocía bien una técnica novedosa. En todo caso, refleja la moda de los versos de cabo roto, que se sitúa en los años

²⁷ La comparación con Garcilaso de la Vega se introduce, irónicamente, en relación con el “vulgo”. Recuérdense los comentarios de Fernando de Herrera a la obra de Garcilaso: “El natural donaire i viveza de sus versos lo desvían, como tengo dicho, del vulgo de la poesía común”. Tampoco habrá que descartar el posible sentido burlesco de *vulgo* como ‘prostíbulo’.

²⁸ Ver el trabajo de Melchora Romanos (2005).

²⁹ En un conocido soneto gongorino de 1621, contra los seguidores de Lope, se opone la elegancia de los cisnes cultos a los “patos de la aguachirle castellana”.

inmediatamente posteriores a 1603-1604, lo cual nos permite establecer el *terminus post quem*³⁰.

¿Quién era Blasco?

Al estudiar este soneto, la principal duda que nos asalta, junto con la de su autoría, se refiere a la persona contra quien se dirigía el ataque. En principio, sólo contamos con algunos indicios que nos proporciona el texto:

- Su apellido o nombre de pila era Blasco.
- Aspiraba a ser poeta pero no había dado a conocer su obra, con que alimentaba la duda de si su canto era sublime (“de cisne”) o de vulgar charlatán (“cigarra”).
- Su actividad poética se relacionaba con “el vulgo”.
- El autor del texto pudo tener algún tipo de relación, tanto con Blasco como con Lope de Vega (este soneto se copió junto a “Hermano Lope”); seguramente fuera enemigo de ambos.
- Dado el contexto material en que se copió el poema, no hay que descartar que Blasco estuviera de algún modo relacionado con el ámbito universitario, concretamente con el salmantino.
- Este soneto podría tener una cronología similar a la de “Hermano Lope”, es decir, que se habría escrito hacia 1604 o 1605. Lo avalaría el uso de versos de cabo roto.

A la vista de estos datos, comenzaremos descartando a varios autores que responden al nombre *Blasco*. Entre otras cosas, ninguno de ellos parece haber tenido relación alguna con Cervantes, Góngora o Armendáriz; tampoco con Lope de Vega:

a) El poeta Francisco Hernández Blasco, presbítero de Sonseca que alcanzó gran éxito con su *Universal redención*, extenso poema en octavas publicado en Alcalá en 1584. Debe descartarse, para empezar, porque falleció antes del año 1600 –en la edición madrileña de 1602 de la *Universal redención*, la licencia lleva fecha de 20 de diciembre de 1600 y se daba a “Luys Hernández, vezino de la villa de Sonseca, como vniuersal heredero que soys de Francisco Hernández vuestro hermano difunto” (Hunter, 1976: XXX)–; tal como queda apuntado, nuestro soneto debió de escribirse con posterioridad a 1603 o 1604. En todo caso, Francisco Hernández era por

³⁰ Suele considerarse a Alonso Álvarez de Soria como el pionero en el uso de esta técnica, en auge a partir de 1603 y a lo largo de esa década; a ella pronto se sumaron Cervantes y el autor de *La pícara Justina*. Acerca de los versos de cabo roto, pueden consultarse, además de los trabajos ya clásicos de Gallardo y Rodríguez Marín, los de Navarro Tomás (1972: 273) y Domínguez Caparrós (2015).

entonces un autor ya muy conocido, su poema épico había sido objeto de varias ediciones³¹; mejor o peor, su extensa obra había logrado una gran difusión. Por otro lado, no parece que el autor aspirase a una poesía culta o sofisticada, no trataba de emular a Garcilaso ni a Petrarca; él mismo describía su obra como “christiana y provechosa”, con una función meramente devocional, “para que [los lectores], con tales dechados, autorizados con el metro, los gustos enfadosos los apliquen así benévolamente y olviden las historias profanas de que el mundo está tan lleno”. Además, firmó como “Francisco Hernández”, prescindiendo de su segundo apellido, tanto en sus prólogos como en la portada de la primera edición de su *Universal redención*; incluso los grabados elaborados por él mismo, para la edición de 1589, llevan las iniciales *F.H.* (Muñoz y Manzano, 1889: 263).

b) El poeta valenciano Blasco Pelegrín Catalán, autor de *Tropheo del oro*, publicado en Zaragoza en 1579, a quien descartaremos por razones geográficas y cronológicas. Había dado a conocer su obra más de dos décadas antes de escribirse este soneto y también participó en la academia valenciana de Los Nocturnos; no era, pues, un desconocido ni un poeta novel.

c) El historiador aragonés Vincencio Blasco de Lanuza (1563-1625), canónigo en la catedral de Jaca desde 1605 y, desde 1616, en la metropolitana de Zaragoza. Conocido, principalmente, por sus *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*, que publicó entre 1619 y 1622; también escribió una *Historia de la vida, muerte y milagros del siervo de Dios Pedro Arbués de Epila*, publicada en 1624. Sólo esporádicamente cultivó la poesía latina y su obra apenas tuvo repercusión fuera de Aragón³².

d) Como autores aún menos probables, debemos descartar al dominico fray Pedro Blasco, de Alcañiz, fallecido en 1616, que publicó una traducción de la vida de San Vicente Ferrer y una breve relación sobre cierta reliquia, pero que no cultivó la poesía (Latassa, 1799: II, 213); también a Francisco Blasco de Lanuza, nacido a finales del XVI y fallecido en 1664 (Latassa, 1799: III, 357), pues no hay constancia de que cultivara la poesía ni es cronológicamente compatible.

³¹ Según Pierce (1968: 38), doce ediciones hasta 1629; catorce según Hunter (1976: xxx).

³² Además de los versos insertos en sus *Historias Eclesiásticas*, publicó en 1623 *Peristephanon*, extensa composición en verso latino, junto con algunos himnos. También encontramos un poema laudatorio suyo en latín dentro del *Compendio de las fiestas* publicado por Luis Díez de Aux en 1619. Ver Latassa (1799, II: 372-376). Aunque es tentador tratar de relacionar a Blasco de Lanuza con Miguel de Cervantes, pues al primero se ha atribuido alguna vez la responsabilidad del *Quijote* apócrifo firmado por Avellaneda (Ximénez de Embún, 1905), los datos que tenemos no permiten hacerlo.

Ahora bien, si buscamos a Blasco más en la periferia de la república literaria, encontraremos a alguien que se ajusta, por diversas razones, a las características expuestas: Miguel Blasco, librero y editor avecindado en Salamanca a comienzos del siglo XVII, poeta ocasional y bibliotecario de la universidad salmantina. Afortunadamente, no es escasa la documentación conservada que se refiere a él, donde consta como Miguel Blasco o Miguel Velasco indistintamente.

Es bastante probable que fuera el mismo Miguel Blasco, de Sallent, al que contrató como aprendiz en 1579, siendo aún menor de catorce años, el librero-editor Juan de la Cuesta, asentado en Zaragoza (San Vicente, 2003: 44). En todo caso, se documenta ya la actividad como librero de nuestro Blasco desde 1588, cuando se encontraba en Medina del Campo, asociado con los también libreros Cristóbal de Ortega y Antonio Lobato, para recibir mediante un poder de Ambrosio Duport y Juan Boyer veinte balas de libros de leyes y cánones (Pérez Pastor, 1895: 453). Debió de asentarse en Salamanca antes de 1592, pues ese año Blasco litigaba con Diego Méndez, vecino de dicha ciudad, para reclamarle el pago de doce cuerpos de libros de los *Diálogos familiares de la agricultura cristiana* de Juan de Pineda³³. Y sabemos que hacia 1597 regentaba, en la ciudad del Tormes, una sucursal del lionés Ambrosio Duport (Rojo, 2013: 385), aunque es probable que no mucho tiempo después estableciera su propio negocio de venta de libros.

Desde 1601, Blasco vivió y tuvo su negocio junto a las Escuelas Mayores, en un edificio que pertenecía al cabildo de la catedral y del que tradicionalmente fueron inquilinos libreros y otros profesionales del libro como Juan de Porras, Juan de Junta, Vicente de Portonariis o Claudio Corlet (García Blanco, 1945: 29). En 1609, tras arduas negociaciones, terminó comprando este edificio la universidad, que lo derribó para hacer el Patio de Escuelas, aunque acabó alquilando las nuevas casas construidas a diversos libreros y encuadernadores, entre ellos, Miguel Blasco (Rupérez, 2008: 126-135). En la universitaria Salamanca de finales del siglo XVI y comienzos del XVII, donde el negocio del libro tenía una gran vitalidad, Blasco formaría parte de un importante gremio de libreros junto a Juan Coman, Antón Enríquez, Nicolás Castillejo o Lorenzo de Baños, entre otros.

En relación con su actividad comercial, se conservan algunos datos muy reveladores. En 1603, Miguel Blasco y su mujer, Elena de Aranza, acordaban con el doctor Antonio Pichardo la compra de 600 ejemplares de los comentarios a la *Instituta* de Justiniano; actuaron entonces como fiadores de Blasco el impresor Andrés Renaut y Diego Martín, mercader de libros (García Sánchez, 2008: 236-240). En junio de 1604, Lorenza de Medina

³³ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Taboada (OLV), Caja 411,2.

iniciaba un pleito contra Miguel Blasco por desacuerdos en relación con la compra de siete cajas de libros que ella adquirió de Blasco el año anterior y que debían enviarse a Méjico, donde las recibiría Diego Navarro Maldonado³⁴; se acusaba a Blasco de que “abía ynbiado en gran cantidad de libros de diferentes leturas de los que se le pedían y de inpresiones biexas” y, “demás de que no entregó la dicha mercadería que se le abía pedido, abía de engaño más de la mitad del justo preçio”³⁵. Finalmente, se mandó prender a Miguel Blasco, que “fue preso y puesto en la cárzel pública”, y la sentencia dada por el teniente de corregidor de Salamanca fue favorable a Lorenza de Medina; aunque Blasco apeló, la Real Chancillería confirmó dicha sentencia en 1607.

Son también valiosos los datos que, sobre Miguel Blasco, recogió el estudiante florentino Girolamo da Sommaia en su conocido diario, escrito entre 1603 y 1607, durante su estancia en Salamanca. Por él sabemos que Sommaia adquirió de Blasco diversos libros: en mayo de 1604, además de la segunda parte del *Guzmán* –seguramente la apócrifa, editada por él–, la primera parte de las comedias de Lope de Vega³⁶ y los *Conceptos espirituales* de Alonso de Ledesma (Haley, 1977: 125, 186); en noviembre de 1605, un ejemplar de la primera parte del *Quijote*, recién publicado, y otro de *La Florida* del Inca Garcilaso de la Vega³⁷ (Haley, 1977: 428); en noviembre de 1606, un ejemplar de las *Relaciones* de don Juan de Persia³⁸ (Haley, 1977: 569). Sommaia registró, además, numerosos pagos a Blasco. Parece que el italiano llegó a tener con nuestro librero una relación más que comercial, puede decirse incluso que de cierta amistad, como se desprende de algunos detalles recogidos en su diario: visitaba la casa de Blasco, donde se celebraron partidas, a las que Sommaia era muy aficionado (Haley 1977: 46, 138), mantenía conversaciones con el librero y su mujer, anotaba la fecha del bautizo de su hijo y no dudaba en recomendar a otras personas el negocio de su apreciado Miguel Blasco (Haley, 1977: 206, 241, 598). Particular interés entraña la relación que hubo entre Blasco, Sommaia y un “signor Don Antonio”, Antonio de Figueroa, a quien nuestro librero entregaba ciertas

³⁴ En 1585, se siguió un conocido proceso contra Diego Navarro Maldonado, librero salmantino asentado en México, por la venta de gran número de ejemplares de la Biblia de Vatablo, que estaba prohibida. Ver Fernández del Castillo (1914: 254-317).

³⁵ La ejecutoria del pleito litigado por Lorenza de Medina con Miguel Blasco, con fecha 4 de diciembre de 1607, está en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Ejecutorias, Caja 2034,27. Se recoge en la ejecutoria una exhaustiva relación de los libros solicitados y los libros enviados. Por su gran interés, merece sin duda un estudio independiente.

³⁶ En opinión de Haley (1977: 62), probablemente fuera la edición de Valladolid, con aprobación de 12 de febrero de 1604, aunque también pudo ser la zaragozana de Tavano.

³⁷ Ha de ser la edición de Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1605.

³⁸ Ha de ser la edición de Valladolid, Juan de Bostillo, 1604.

cantidades de dinero de parte del florentino. Figueroa, graduado en cánones en 1604, fue buen amigo de Sommaia y le proporcionó abundantes materiales para el cancionero de poesías varias que recopiló entre 1604-1606, hoy conservado en la Biblioteca Nazionale Centrale de Florencia, códice VII, 353 (Herrera, 2011: 597-601)³⁹.

Por otro lado, Blasco desarrolló cierta actividad como editor, trabajando con algunos impresores salmantinos de comienzos de esta centuria, aunque parece que sólo de manera esporádica. En 1602 aparecía la *Expositio titvlorvm ivris canonici* de Bartolomé de Cartagena⁴⁰ en la imprenta de Andrés Renaut: probablemente Blasco se hizo cargo de la edición, o al menos participó en ella, pues firmaba la dedicatoria, aunque en realidad quien había solicitado la licencia, dos años antes, fue Francisco de Robles, lo cual hace pensar que Blasco pudo estar asociado de algún modo por aquellos años con el conocido editor madrileño (Cartagena, 1602). Poco después, en diciembre de 1602, se daba licencia a “Miguel Blasco, mercader de libros, vezino de la ciudad de Salamanca”, para imprimir la *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache. Compuesta por Matheo Luxán de Sayavedra, natural vezino de Sevilla*, que también salió del taller de Andrés Renaut, en 1603 (Rubio, 2001: 554). Durante más de una década, aparentemente cesó la actividad de Blasco como editor, hasta 1616, cuando apareció un pliego bajo el título *Relacion de las fiestas que la Universidad de Salamanca hizo a los casamientos de sus Magestades Catholicas y Christianissimas*, impreso por Susana Muñoz, “A costa de Miguel Blasco, librero de la Vniversidad y Mercader de libros en la misma Ciudad”. Se trata de una relación de la que Blasco, además de editor, hubo de ser autor. En ella se describen la función religiosa, el encierro y corrida de toros, así como los premios otorgados por la universidad a los poetas que concurrieron al certamen convocado; manifestaba entonces Blasco su interés por las poesías premiadas, “las quales refiriera si no tuviera por cierto que la Vniversidad ha de imprimirlas luego” (Pérez Pastor, 1926: 77).

No es menos relevante la relación de Blasco con la Universidad de Salamanca. Aunque ésta probablemente se remontaba a finales del siglo XVI,

³⁹ Destacaré la anotación que Sommaia hacía en su diario el 10 de septiembre de 1604: “Ho scritto al Signor Don Antonio de Figueroa per Polayno, et inuiatoli la Gazzetta d’Italia, nuoue di Valladolid et di Salamanca, la Copla contre Lope, una memoria per il Licenciado Velasquez, il Conto de suoi danari” (Haley, 1977: 228). Esta “copla contre Lope”, que en opinión de Herrera (2011: 603) podría apuntar a las coplas de cabo roto *A Lope de Vega, que hauía enbiado el Libro del Peregrino a D. Juan de Arguijo*, pudo ser en realidad cualquiera de las numerosas composiciones que circularon entonces contra el Fénix de los ingenios.

⁴⁰ La *Expositio Titulorum* de Bartolomé de Cartagena tuvo dos ediciones en Salamanca, 1602 y 1608, y una en Lyon, 1624.

se intensificó hacia la segunda década del siglo XVII. En 1611, a raíz de la visita del reformador Roco de Campofrío, que había detectado la pérdida de numerosos libros en la biblioteca universitaria, se decidió nombrar un librero o bibliotecario, siendo designado para este cargo Miguel Blasco, “mercader de libros vezino desta ciudad, persona inteligente y de cuydado para el dicho ministerio, y se le señalaron de salario en cada vn año veinte mill maravedís”⁴¹, si bien hasta 1614 no llegaría la confirmación real, en consonancia con una política cada vez más intervencionista, dándose licencia “para que por tiempo de quatro años” recibiera Blasco “veinte mill maravedís de salario en cada un año por el cuydado de asistir a la librería de la vniuersidad”⁴². Sin embargo, da la impresión de que Blasco no cumplió convenientemente con sus obligaciones como bibliotecario, bien por desidia, bien por latrocinio, pues en 1619 el doctor Juan de Santiago informaba sobre abundantes desapariciones de libros. Aunque Blasco se justificó entonces alegando que le resultaba muy difícil mantener el orden en la librería debido al constante trasiego de personas ajenas (Rodríguez-San Pedro, 1986: II, 685-686 y III, 885), al año siguiente, en vista de que los libros continuaban desapareciendo –el doctor Juan de Pareja constató que faltaban “muchos libros, y entre ellos muchos de mano y de la Biblia Regia”–, Blasco fue encarcelado y, poco después, el claustro decidió seguir la causa contra él ante el maestrescuela⁴³.

Resulta, además, pertinente subrayar su participación en labores de expurgo en la biblioteca universitaria salmantina: en febrero de 1614, Blasco aseguraba “auer expurgado la librería de la universidad”, concretamente, “treinta y siete cuerpos de libros”, en lo que había “gastado mucho tiempo y trabajo”, por lo que recibió una gratificación de diez mil maravedís⁴⁴.

Por lo que toca a nuestro trabajo, sobre todo interesa la esporádica actividad literaria de Miguel Blasco, quien tuvo sin duda un prurito de escritor y poeta ocasional, llegando a publicar algunos de sus textos:

- Redactó sendas dedicatorias para sus ediciones de la *Expositio* de Bartolomé de Cartagena y del apócrifo *Guzmán de Alfarache*.
- Un soneto suyo se inserta en los preliminares de su edición del *Guzmán apócrifo* de 1603⁴⁵.

⁴¹ AUSA, 80, fols. 47v.-48, 62. A la vista del inventario de los libros existentes, Blasco y su mujer otorgaron escritura de obligación. Biblioteca de la Universidad de Salamanca, Ms. 25, fols. 52-83.

⁴² AUSA, 83, fol. 70.

⁴³ AUSA, 90, fols. 4v.-5, 35. Ver también Alarcos (1920: 215-216).

⁴⁴ AUSA, 83, fol. 13v. Tal como apuntó Peña (2005: 146), fue habitual contar con colaboradores ajenos al Santo Oficio en el expurgo de libros.

⁴⁵ El soneto comienza con el verso “Cuando una estatua hermosa, una figura”.

- Tal como queda apuntado, probablemente fue él mismo quien escribió la relación de las fiestas de la universidad de 1616, donde manifestaba especial interés por un certamen poético en el que quizá pudo participar.
- En 1629, escribió una glosa para las fiestas celebradas por la universidad salmantina con ocasión del nacimiento del príncipe Baltasar Carlos⁴⁶; sería publicada por Cristóbal de Lazárraga (1630: 243) junto con otras composiciones de diversos autores.

Para terminar, conviene detenerse en una serie de relaciones que contribuyen a trazar el perfil literario y personal de Blasco. Por un lado, en torno a la universidad, donde probablemente tuvo amigos y valedores: es significativo que dedicara su edición de la *Expositio* de Cartagena a don Luis Abarca de Bolea y Castro, varias veces rector de la universidad salmantina, “por los muchos fauores y mercedes que de su generosa mano he recibido”; también hemos apuntado que tuvo negocios con el doctor Antonio Pichardo, quien ocupó una cátedra de Leyes. Más reveladores son sus contactos en determinados círculos literarios. Resultan especialmente elocuentes los preliminares de su *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán*: Blasco escribió una dedicatoria a don Pedro de Zúñiga Cabeza de Vaca, señor de las villas de Flores, Cisla, Aldigüela y Arenillas⁴⁷, y a su esposa, doña María Coloma –mencionando también elogiosamente a su padre, el conde de Elda⁴⁸–; además, se incluyen poemas laudatorios de Martín López de Vandelvira, el doctor Carrizo, el licenciado Juan Oliver Piñero⁴⁹, Bartolomé Montero y Julián de Armendáriz⁵⁰. Finalmente, aunque quede en el terreno de la conjetura, Blasco también pudo tener algún contacto con Lope de

⁴⁶ El texto comienza: “Salió el Sol y, si pudiera, / quando te vio, o nuevo sol, / honrrar el suelo español, / bolviera atrás su carrera, / enagenada la Esfera”.

⁴⁷ Pedro de Zúñiga Palomeque y de la Cueva Cabeza de Vaca, primer marqués de Flores Dávila. Debió de ser amigo y protector de poetas: el ejemplo más notable es Luis de Góngora, a quien inspiró una de sus letrillas más conocidas y glosadas, “Aprended, Flores, en mí”.

⁴⁸ Juan Coloma, I conde de Elda, poeta de gran relevancia en la renovación de la poesía castellana del siglo XVI, fue loado por Cervantes en *La Galatea*.

⁴⁹ Valenciano, autor de algunos poemas incluidos en la *Relación de las fiestas que el arzobispo y cabildo de Valencia hicieron en la translación de la reliquia del glorioso San Vicente Ferrer a este santo templo*, de Francisco Tárrega, impresa en Valencia, por Pedro Patricio Mey, en 1600. En ella también participaron el poeta Gaspar Aguilar y el doctor Virués, hermano de Cristóbal de Virués.

⁵⁰ He aquí completo el poema de Armendáriz: “Aunque es humilde sujeto / Es el estilo galán / Que soys llegado al effecto / Cauallero en lo Guzmán / Y pícaro en lo discreto. / Con vuestro segundo espero / Que ygualaréys el primero, / Porque soys mirado en summa / Pícaro de buena pluma, / Que passa por cauallero” (Rubio, 2001: 559).

Vega, si no directamente, a través de conocidos comunes, tal vez otros editores o libreros, incluso por intermediación del doctor Antonio Pichardo⁵¹, sobre todo durante la estancia del Fénix en Alba de Tormes entre 1592 y 1595.

Autoría del poema

A la vista de lo que he ido exponiendo, parece que la atribución de este soneto a Góngora debe descartarse⁵², mientras que Cervantes apenas cuenta con argumentos favorables: el único sería el empleo de la técnica del cabo roto; sin embargo, ya hemos advertido que se hace con escasa pericia, desaprovechando gran parte de la gracia, lo cual es impropio del alcaíno. Por otro lado, aunque se ha especulado sobre la posible presencia de Cervantes en Salamanca hacia 1605 (Astrana Marín, 1956: 124), no tenemos datos ciertos al respecto, así que es dudosísimo que tuviera relación alguna con Miguel Blasco o que se interesara por los devaneos poéticos de este librero. Nuevamente, los datos apuntan a Julián de Armendáriz como autor del poema:

- Desarrolló su actividad literaria, principalmente, en Salamanca, donde estrenaría sus comedias y donde fue publicada su principal obra, *Patrón salmantino*.
- Sus vínculos con la universidad salmantina están documentados: estudiaba en la facultad de Artes y Filosofía hacia 1599 y es probable que llegara a ocupar una cátedra de Cánones, según queda ya comentado. Además, se deduce que mantuvo allí buenas relaciones: entre los poemas laudatorios insertos en los preliminares de *Patrón salmantino*, figura en primer lugar un soneto de Antonio de Borja, quien llegaría a ser rector. Esto lo acerca a Miguel Blasco, bibliotecario y editor bien relacionado dentro de la universidad, como hemos visto.
- Más allá del ámbito universitario, Armendáriz cultivó la amistad de personas influyentes, entre las que destacan el doctor Pedro Carrizo, que escribió un poema laudatorio para *Patrón salmantino* y otro para

⁵¹ Recuérdense las especulaciones sobre unos posibles estudios de Lope en la Universidad de Salamanca, hacia 1580 (Hornedo, 1935), apoyados en alguna escena de *El bobo del colegio* y, sobre todo, en las palabras de su heterónimo Tomé Burguillos: "...y asimismo en Salamanca, donde yo le conocí y tuve por condiscípulo, siéndolo entrambos del doctor Pichardo, el año que llevó la cátedra el doctor Vera". De hecho, al doctor Pichardo lo mencionó Lope encomiásticamente en *La limpieza no manchada*, un encargo del claustro salmantino para las fiestas de la Concepción de 1618.

⁵² Si bien es cierto que Góngora estudió en la Universidad de Salamanca, esto fue entre 1576 y 1581, unos veinticinco años antes de que se escribieran los sonetos estudiados.

la segunda parte del *Guzmán de Alfarache* editada por Blasco, o el salmantino Pedro de Zúñiga, mencionado elogiosamente por Armendáriz en sus versos esdrújulos⁵³ y a quien dedicaría Blasco su edición de la segunda parte del *Guzmán*. Si tenemos en cuenta que el propio Armendáriz escribió también algunos versos para los preliminares de esta edición de Blasco, parece claro que ambos frecuentaban los mismos círculos –no olvidemos a Sommaia ni a la *moza di Almendares*– y con toda seguridad tuvieron cierta relación, tal vez incluso amistad.

- Si en el soneto estudiado se percibe alguna resonancia de los vejámenes académicos o de certamen, sabemos que Armendáriz participó en algunas justas literarias durante la primera década del siglo XVII: sus versos esdrújulos obtuvieron un primer premio, en Salamanca, en 1602, y también participó en sendos certámenes celebrados en Toledo en 1605 y 1608⁵⁴. Blasco, por su parte, manifestó interés por un certamen poético organizado por la universidad salmantina en 1616 y contribuyó con una composición a las fiestas celebradas en 1629 por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos. Es bastante probable, por tanto, que llegara a participar en algún certamen salmantino como el de 1602, coincidiendo con Armendáriz.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Para empezar, es obvio que existe algún tipo de relación entre todos los textos recogidos en las guardas de nuestro ejemplar del *Hypotyposeon*:

- Fueron copiados por una sola mano, presumiblemente la de un poeta –o alguien con intereses literarios– de cierta erudición, quizá un teólogo o al menos un hombre con formación universitaria, salmantino o asentado en Salamanca, muy probablemente vinculado a la Universidad.
- En todo caso, si se copiaron juntos estos versos, fue sin duda con algún propósito o por alguna razón: lo más verosímil es que los compusiera un mismo autor o autores de alguna manera relacionados.

⁵³ “Mira a don Pedro, Apolo de los Zúñigas” (Armendáriz, 1603: ††6).

⁵⁴ Para el certamen celebrado en 1605, con ocasión de las fiestas por el nacimiento del príncipe, compuso unas liras –que resultaron premiadas– y un soneto (*Relación*, 1605: fol. 44v.-45 y 48); en la justa poética de 1608, participó con unas glosas y se le menciona en el vejamen (García, 1609: fol. 40, 82 y 85).

En lo que se refiere, más concretamente, a los dos sonetos copiados en la guarda anterior del libro, encontramos algunas coincidencias reveladoras:

- Ambos obedecen a motivaciones muy similares: representan un ataque literario contra la obra de un poeta concreto, parece que consecuencia de cierta rivalidad o de un enfrentamiento personal.
- Se hace uso, con mayor o menor acierto, de los versos de cabo roto.
- La calidad literaria de estos dos textos es modesta; no parecen obra de un poeta mayor del Siglo de Oro como Góngora, ni siquiera de Cervantes.

Tal como hemos podido ir viendo, hay argumentos favorables a Julián de Armendáriz como autor de ambas composiciones, las cuales se habrían escrito en fechas bastantes cercanas, hacia 1604 o 1605. El hecho de que se copiaran en el mismo volumen contribuye a reforzar esta atribución. Los estudios universitarios y el vínculo de Armendáriz con Salamanca hacen perfectamente verosímil que este ejemplar del *Hypotyposeon* estuviera en sus manos o fuera propiedad de alguien muy cercano a él –por ejemplo, su hermano, predicador franciscano–. De hecho, el libro podría haberlo adquirido, tras la muerte de Julián de Armendáriz –acaecida en septiembre de 1614–, la universidad o algún colegio salmantino⁵⁵: la fecha de la nota de conformidad con el Índice es 1615.

Tenemos, por otro lado, algunos versos más que se copiaron en la guarda posterior. Da la impresión de ser un borrador, con sus correcciones, donde se recogen varias estrofas con el mismo motivo, tal vez anotaciones sobre un texto en que trabajaba su autor. Principalmente, llama la atención una inusual identificación de Cristo con Marte (“Al mismo Dios amor iere / y muere de la herida Marte / por tan peregrina arte / que lo diuino se muere”), que Armendáriz vuelve a metaforizar en *Patrón salmantino*⁵⁶.

A modo de síntesis, diremos que la sucesión de acontecimientos, en relación con este conjunto de composiciones, pudo ser aproximadamente la que sigue:

- 1) Julián de Armendáriz, al menos hasta 1602 o 1603, tuvo amistad con Lope de Vega y otros poetas de su círculo.

⁵⁵ Fue habitual que la universidad adquiriera libros usados, en almonedas, supliendo de este modo las carencias en el mercado del libro español (Peña, 2005: 153).

⁵⁶ “La corta vida entretiene / con su dulce Christo hablando / y a voces le está llamando / aunque tan cerca le tiene. / Dize Iuan: ‘Diuino Marte, / que, a pesar del vil contrario, / sobre el muro del Caluario, / tremola vuestro estandarte” (Armendáriz, 1603: 317-318).

- 2) Paralelamente, el autor salmantino mantuvo buena relación e incluso cierta amistad con el librero y poeta ocasional Miguel Blasco, asentado en Salamanca a comienzos del siglo XVII. Testimonio de ello es que ofreciera un poema laudatorio para los preliminares de la segunda parte apócrifa del *Guzmán de Alfarache* en la edición preparada por Blasco. Ambos compartieron también algunas amistades y parece que se movieron en los mismos círculos, especialmente en el ámbito universitario salmantino.
- 3) Hacia 1603 o 1604, se produjo la ruptura entre Lope y Armendáriz, que seguramente dio lugar a críticas o ataques mutuos, de lo cual se quejaba Lope en su carta de 1604.
- 4) Más allá de la competencia o incluso rivalidad que pudo surgir en el teatro entre estos dos autores, la ruptura coincide con un hecho relevante en la trayectoria literaria de Armendáriz: la publicación de su *Patrón salmantino* en 1603. Ésta probablemente representó un fracaso editorial, tal como queda ya apuntado. En los éxitos editoriales de Lope –especialmente con el *San Isidro*–, Armendáriz pudo percibir una dura competencia y, consecuentemente, sentir la frustración y el desengaño; de hecho, no volvería a publicar nada más.
- 5) Se deduce, por la mención que hizo Lope en su carta, que a Armendáriz le molestaban fundamentalmente los “librillos”: podemos interpretar que no soportaba el hecho de que el Fénix imprimiera sus obras.
- 6) Por supuesto, Armendáriz también pudo culpar de su fracaso a los libreros salmantinos, quienes vendían –o no– las novedades literarias en la ciudad. Miguel Blasco, amigo suyo hasta entonces, pudo exacerbar la decepción o el enfado a causa, precisamente, de la cercanía personal entre ambos. Tengamos presente que Blasco vendía todo tipo de obras, entre ellas, las comedias de Lope⁵⁷.
- 7) Además pudo surgir, entre dramaturgo y librero, algún contencioso relacionado con la venta de *Patrón salmantino* o con otro proyecto editorial, aunque no me es posible constatarlo documentalmente. En todo caso, es bastante verosímil dado el carácter seguramente poco honesto de Miguel Blasco, como prueban las denuncias por

⁵⁷ Ya hemos apuntado la posibilidad de que Blasco llegara a tener algún contacto con Lope. De haber sido así, no resultaría muy aventurado sospechar que en el soneto “Si en fin el néctar puro del Parná” hay un eco paródico de las dos primeras quintillas del canto VIII del *San Isidro*: “Dejad, humano Parnaso, / la fuente y la gracia infusa / de la versífera musa / y el engendrado Pegaso / de la sangre de Medusa. / Cese el agua cristalina, / no sirva la cabalina / ya para mojar los labios...”.

- desaparición de libros en la universidad, que lo llevaron a prisión, y el pleito con Lorenza de Medina.
- 8) Armendáriz, por un lado, escribió contra Lope el soneto “Hermano Lope, bórrame el soné”, que circularía manuscrito y de forma anónima, como fue habitual en esta clase de composiciones, por lo que en muchas copias terminó atribuyéndose a otro enemigo del Fénix mucho más conocido: Góngora. De hecho, hay al menos otro poema de Armendáriz en que pudo suceder algo similar: la letrilla “Del Tormes vine a cantar”. Al mismo tiempo y debido a la circulación anónima del poema, Lope tal vez creyó que era un ataque de Cervantes, pues ya había recibido de él por aquellas fechas algunas críticas y sabía que el *Quijote*, a punto de publicarse, contenía muchas más.
 - 9) Paralelamente, Armendáriz atacó mediante otro soneto a Miguel Blasco, tratando de poner en evidencia la mediocridad, petulancia y vulgaridad de los versos escritos por el librero.
 - 10) A todo lo expuesto, tal vez vendrían a sumarse razones de carácter personal e íntimo.

Cuando, hacia comienzos de 1609, el Fénix ultimaba la publicación de su *Jerusalén conquistada*, seguramente aún le causaba cierta inquietud aquel soneto, pues en la portada acabaría incluyendo una cita del prólogo de san Jerónimo al libro de Isaías. En opinión de Leahy (2009: 59-61), Lope trataba así de adelantarse a las posibles críticas, tachando a sus eventuales censores de ignorantes cegados por la arrogancia, el odio y la envidia; la cita apuntaría a un grupo determinado de enemigos, ya predispuestos a criticar su epopeya trágica, y “Hermano Lope bórrame el soné” pudo constituir la principal motivación de aquella defensa. Recuérdese que en el soneto de marras se le exigía burlonamente: “ni acabes de escribir la *Jerusá*, / bástale a la cuitada su trabá”.

Dado el contexto que venimos esbozando, hay que admitir como bastante probable que Armendáriz, en su ataque contra Lope, contara con el respaldo de otros autores, entre los que Cervantes se perfila como el principal sospechoso. El autor del *Quijote*, que hacia 1604-1605 se encontraba en Valladolid, debió de mantener cierta amistad con Armendáriz, pues lo ensalzaba en su *Viaje del Parnaso*; desde luego, se debía de reunir con él y con el cirujano Vergara, pues Lope los atacaba juntos (Astrana Marín, 1956: 112-113). Aquella cercanía pudo verse reforzada, precisamente, por su común enemistad con el Fénix y es probable que ambos sufrieran similares frustraciones literarias, al menos hasta 1605.

Albergo pocas dudas de que Lope de Vega tuvo a Cervantes, siquiera inicialmente, por autor del soneto "Hermano Lope". En aquel momento, el Fénix aún no tendría razones para sospechar de su amigo Armendáriz, aunque seguramente poco después llegó a saber que el salmantino le había criticado, como se desprende de su conocida carta. La amistad quedó truncada, es obvio. Sin embargo, lo más probable es que Lope percibiera el ataque de Armendáriz como parte de un enfrentamiento más amplio: la polémica entre Lope de Vega y Cervantes parece que trascendió el ámbito personal e implicó a más escritores, da la impresión de que por entonces se producía una ruptura del equilibrio literario (Marín, 1988: 353). De hecho, en la conocida carta de Lope de 1604, éste manifestaba una evidente animosidad hacia la corte, Valladolid, porque allí se encontraban muchos de sus enemigos, no sólo Cervantes (Marín, 1988: 350). Contamos con algunos ejemplos que pueden apuntar en esa dirección: las sonetadas de la Academia de Ochoa contra Lope, en las que se reconoce, más allá de la impronta cervantina, la colaboración de un grupo de autores (Martín, 1990: 277); los poemas apócrifos que Cervantes insertó en el *Quijote*, detrás del prólogo, y que tal vez fueran escritos por un grupo de amigos suyos en Valladolid (Bataillon, 1969: 76); también los que atribuyó a ciertos académicos de Argamasilla, escritos seguramente por aquellos mismos amigos (Salazar, 2010: 246). Por supuesto, hay que considerar la posibilidad de que, entre esos amigos, se encontrara Julián de Armendáriz. Convendrá, en resumidas cuentas, situar los dos sonetos estudiados en una compleja y aún no del todo conocida polémica que sin duda involucró, en los primeros años del siglo XVII, a otros poetas más allá de Cervantes y Lope de Vega.

APÉNDICE TEXTUAL

Conservo las grafías de los manuscritos, aunque se resuelven las abreviaturas sin indicación expresa y se regulariza la separación y unión de palabras. También he introducido la acentuación y el reparto de mayúsculas según los criterios académicos modernos. Suplo mediante [] aquellas grafías que, pese al deterioro del papel, se pueden restituir por conjetura; el texto superfluo queda entre paréntesis agudos < >. Indico los pasajes perdidos por medio de [...].

Soneto

Si en fin el néctar puro del Parna	so
o de Helicon el agua christali	na
bebiste, o a la fuente Cabali	na
llegaste, a ver la huella del Pega	so;
si es así que te sueñas Garçila	so
(según que ya en el vulgo se imagi	na),
Dante o Petrarcha o cosa peregri	na,
si haçes competençia al culto Ta	so;
muestre tu pluma el vuelo que sostie	ne
[y], pues la fama a tanto te provo	ca,
levanta el buelo, tono y voz desga	rra,
pide favor y aliento a la Hipocre	ne;
s[ep]amos, Blasco, de tu misma vo	ca
si es tu canto de cisne o de ciga	rra.

Soneto⁵⁸

A[m]ig[o] Lope, bórrame el soné
 de versos de Ariosto y Garcilá
 y la Biblia no tomes en la ma,
 pues nunca de la Biblia metes le.
 También me vorrarás la Dragonté
 [...] librillo que llaman el Arcá
 [...]o el comediaje y epitá
 [...]er mora quemarás a Angé
 [...]be mi intençión con San Ysí
 [...]ues se me va por lo debó
 [...] me vorra al Peregri<no>
 [...] no m'escribas co
 [...] boberí
 [...]

Variantes

1 A[m]ig[o] : Hermano *P*
 4 metes : dices *P*
 6 el : del *P*
 9 [Dios sa]be : Sabe Dios *P*
 10 [p]ues : puesto *P*
 11 [...] me vorra al Peregrino : Bórrame en su lugar el Peregrí *P*

⁵⁸ Recojo las variantes de este testimonio con respecto al publicado por Pellicer (1778), a quien siguen Foulché-Desbolsc (Góngora, 1921) y Ciplijauskaité (Góngora, 1981).

Que lo diuino se muere

Quando el cielo se eclypsó,
dixo Dionisio en Athenas:
"El hijo de Dios murió
o el mundo paga sus penas"⁵⁹.
Y fue qu'Él, que puede y quiere,
por el gusto de morir,
obligádole en deçir
que lo diuino se muere.

Otra

Al mismo Dios amor iere
y muere de la herida Marte
por tan peregrina arte
que lo diuino se muere.

Otra

Cortó al diuino moral
la Parca que corta y iere
haciendo un trueco tal
de lo diuino en mortal
que lo diuino se muere.



Bibliografía

- Alarcos García, Emilio, "Datos para una biografía de Gonzalo Correas", *Boletín de la Real Academia Española*, 7, (1920), pp. 198-233.
- Alatorre, Antonio, *Cuatro ensayos sobre arte poética*, México, El Colegio de México, 2007.
- Antonio, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1788.
- Armendáriz, Julián de, *Patrón salmantino*, Salamanca, Artús Tabarniel, 1603.

⁵⁹ Dionisio Areopagita, cuando vio el eclipse de Sol que se produjo al tiempo de la crucifixión de Cristo, según el Breviario Romano, pronunció las palabras: "Aut Deus naturae patitur, aut mundi machina dissolvitur".

- Armendáriz, Julián de, *Patrón salmantino o Vida de San Ivan Fecvndo del Orden de San Agustín*, Barcelona, Estevan Liberos, 1622.
- Armendáriz, Julián de, *Comedia famosa de Las byrlas veras*, edición de S. L. Milard Rosenberg, Philadelphia, University of Pennsylvania, 1917.
- Asensio, José María “Desavenencias entre Miguel de Cervantes y Lope de Vega (Algunos datos nuevos para apreciarlas)”, en *Cervantes y sus obras*, Barcelona, Seix, 1902, pp. 267-291.
- Astrana Marín, Luis, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, VI, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1956.
- Barrera, Cayetano Alberto de la, *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española. Tomo I. Nueva biografía*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1890.
- Bataillon, Marcel, *Pícaros y picaresca*, Madrid, Taurus, 1969.
- Bibliotheca Erasmiana Hispanica, Universidad de Córdoba, <<http://www.uco.es/humcor/behisp/inicio.html>>.
- Brockhaus, Ernest, *Gongoras Sonettendichtung*, Bochum, Langendreer, 1935.
- Cámara y Castro, Tomás, *Vida de San Juan de Sahagún, del Orden de San Agustín, patrono de Salamanca*, Salamanca, Imprenta de Calatrava, 1891.
- Carreira, Antonio, “Los sonetos de Góngora a través de sus variantes: notas de crítica textual a propósito de la nueva edición”, *El Crotalón*, 1, (1984), pp. 1007-1052.
- Carreira, Antonio, “Góngora y su aversión por la reescritura”, *Criticón*, 74, (1998a), pp. 65-79.
- Carreira, Antonio, *Gongoremas*, Barcelona, Península, 1998b.
- Cartagena, Bartolomé de, *Expositio titvlorvm ivris canonici. In qua omnes eiusdem Iuris Rubricae & Rubricarum termini, per quasdam vtilis observationes elucidantur*, Salamanca, Excudebat Andraeas Renaut, 1602.
- Castro, Américo, “Datos para la vida de Lope de Vega”, *Revista de Filología Española*, 5, (1918), pp. 398-404.
- Cervantes Saavedra, Miguel de, *Poesías completas*, II, edición de Vicente Gaos, Madrid, Castalia, 1981.
- Domínguez Caparrós, José, “La rima con palabras rotas”, *Rhythmica*, 13, (2015), pp. 37-63.
- Dorado, Bernardo, *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca, su antigüedad, la de su santa iglesia, su fundación y grandezas, que la ilustran*, Salamanca, Juan Antonio de Lasanta, [1776].

- Entrambasaguas, Joaquín de, *Estudios sobre Lope de Vega. Tomo primero*, Madrid, CSIC, 1967.
- Escobar, D. I. y D. A. de Alfaro, *Almanaque enciclopédico para el año de 1844*, Madrid, Imprenta y casa de la Unión Comercial, 1843.
- Fernández del Castillo, Francisco, *Libros y libreros en el siglo XVI*, México, Publicaciones del Archivo General de la Nación / Tip. Guerrero Hno., 1914.
- Fernández Marcos, Natalio, "Censura y exégesis: Las *Hypotyposesis* de Martín Martínez de Cantalapiedra", en *Biblia y Humanismo. Textos, talentos y controversias del siglo XVI español*, Natalio Fernández Marcos y Emilia Tejero (eds.), Madrid, Fundación Universitaria Española, 1997, pp. 27-33.
- Gallardo, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos. Tomo I*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1863.
- García, Alonso, *Al Santísimo Sacramento, en su fiesta. Iusta poética, que Lope de Vega Carpio, y otros insignes Poetas dela Ciudad de Toledo, y fuera del tuieron en la Parrochial de san Nicolás de la dicha Ciudad, a veynte y cinco de Junio de 1608. años*, Toledo, por Pedro Rodríguez, 1609.
- García Blanco, Manuel, "La casa de Nebrija en Salamanca", *Revista de Filología Española*, 29, (1945), pp. 17-40.
- García Boiza, Antonio, "El poeta salmantino Armendáriz y San Juan de Sahagún", *La basilica teresiana*, 48, (1918), pp. 161-168.
- García Sánchez, Justo, "Antonio Pichardo de Vinuesa y la enseñanza del Derecho Romano a través de las *Institutiones* de Justiniano", *Revista Internacional de Derecho Romano*, 1, (2008), pp. 90-266.
- Góngora y Argote, Luis de, *Obras poéticas de D. Luis de Góngora. Tomo Tercero*, edición de Raymond Foulché-Delbosc, Nueva York, The Hispanic Society of America, 1921.
- Góngora y Argote, Luis de, *Obras completas de don Luis de Góngora y Argote*, edición de Juan Millé y Giménez e Isabel Millé y Jiménez, Madrid, Aguilar, 1932.
- Góngora y Argote, Luis de, *Letrillas*, edición de Robert Jammes, París, Ediciones Hispano-americanas, 1963.
- Góngora y Argote, Luis de, *Sonetos*, edición de Biruté Ciplijauskaitė, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1981.
- Góngora y Argote, Luis de, *Romances*, edición de Antonio Carreira, Barcelona, Quaderns Cremà, 1998.
- Góngora y Argote, Luis de, *Obras completas*, edición de Antonio Carreira, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2000.

- Góngora y Argote, Luis de, *Sonetos*, edición de Juan Matas Caballero, Madrid, Cátedra, 2019.
- Haley, George (ed.), *Diario de un estudiante de Salamanca (1603-1607)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1977.
- Herrera Vázquez, Manuel, “De copias y copistas (I): la formación del manuscrito magliabechiano VII, 353 de la Biblioteca Nazionale Centrale de Florencia”, en *Compostella Aurea. Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro (AISO). Tomo 3*, Antonio Azaustre Galiana y Santiago Fernández Mosquera (coord.), Santiago de Compostela, 2011, pp. 597-608.
- Hill, John M., “Some unpublished verse of Armendáriz”, *Philological Quarterly*, 3, (1924), pp. 192-196.
- Hornedo, Rafael María de, “Lope en la universidad de Salamanca”, *Fénix* IV, 1935, 517-535.
- Huarte, Amalio, “Una edición olvidada del *Patrón salmantino* de Julián de Armendáriz”, *La basílica teresiana*, 96-97, (1922), pp. 161-166.
- Hunter, W.F. (ed.), *El auto sacramental de la Universal Redención*, Exeter, University of Exeter, 1976.
- Latassa y Ortín, Félix, *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses*, Pamplona, Joaquín de Domingo, 1799.
- Lazárraga, Cristóbal de, *Fiestas de la Universidad de Salamanca al nacimiento del Príncipe D. Baltasar Carlos Domingo Felipe*, Salamanca, Jacinto Tabernier, 1630.
- Leahy, Chad, “‘Legant prius et postea despiciant’: Lope, San Jerónimo e Isaías en la portada de la Jerusalén conquistada (1609)”, *Criticón*, 106, (2009), pp. 57-71.
- Lorenzo Pinar, Francisco Javier, “Los criados salmantinos durante el siglo XVII (1601-1650): Conflictividad social y actitudes ante la muerte (II)”, *Studia Historica: Historia Moderna*, 31, (2009), pp. 275-304.
- Madroñal, Abraham, “Martín Chacón, un poeta de los Montes de Toledo amigo de Lope de Vega”, *Revista de Estudios Monteños*, 61, (1993), pp. 4-9.
- Marín, Nicolás, “Belardo furioso. Una carta de Lope mal leída”, en *Estudios literarios sobre el Siglo de Oro*, Nicolás Marín (ed.), Granada, Universidad de Granada, 1988, pp. 317-358.
- Martín, Adrienne Laskier, “La ‘sonetada’, o los problemas de una escondida poesía bufonesca”, en *La edición de textos*, Pablo Jauralde, Dolores Noguera y Alfonso Rey (eds.), Londres, Tamesis Books, 1990, pp. 271-277.
- Martín, Adrienne Laskier, *Cervantes and the Burlesque Sonnet*, Berkeley, University of California Press, 1991.

- Millé y Giménez, Juan, “La epístola de Lope de Vega al doctor Gregorio de Angulo”, *Bulletin Hispanique*, 37-2, (1935), pp. 159-188.
- Montero Reguera, José, “Una amistad truncada: Sobre Lope de Vega y Cervantes (esbozo de una compleja relación)”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 39, (1999), pp. 313-336.
- Muñoz y Manzano (Conde de la Viñaza), Cipriano, *Adiciones al diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España de D. Juan Agustín Ceán Bermúdez. Tomo Segundo. Siglos XVI, XVII y XVIII*, Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1889.
- Muñoz Solla, Ricardo, “Hermenéutica hebrea y persecución inquisitorial: el caso del hebraísta salmantino Martín Martínez de Cantalapiedra (s. XVI)”, *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección de hebreo*, 65, (2016), pp. 59-81.
- Navarro Tomás, Tomás, *Métrica española*, Madrid, Guadarrama, 1972.
- Orozco Díaz, Emilio, *Lope y Góngora frente a frente*, Madrid, Gredos, 1973.
- Pedraza Jiménez, Felipe B., *Cervantes y Lope de Vega: Historia de una enemistad y otros estudios cervantinos*, Barcelona, Octaedro, 2006.
- Pellicer y Saforcada, Juan Antonio, *Ensayo de una bibliotheca de traductores españoles*, Madrid, Antonio de Sancha, 1778.
- Pellicer y Saforcada, Juan Antonio (ed.), *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra... Parte primera. Tomo I*, Madrid, Gabriel de Sancha, 1797.
- Peña, Manuel “Libros cultos doctoran ignorantes. Lecturas universitarias en la España Moderna”, en *Saberes y disciplinas en las universidades hispánicas. Miscelánea Alfonso IX*, Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez (eds.), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005, pp. 137-157.
- Percas de Ponseti, Helena, “Cervantes y Lope de Vega: Postrimerías de un duelo literario y una hipótesis”, *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 23-1, (2003), pp. 63-115.
- Pérez López, José Luis, “Lope, Medinilla, Cervantes y Avellaneda”, *Criticón*, 86, (2002), pp. 41-71.
- Pérez Pastor, Cristóbal, *La imprenta en Medina del Campo*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1895.
- Pérez Pastor, Cristóbal, *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid. Parte Tercera*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1907.
- Pérez Pastor, Cristóbal, *Noticias y documentos relativos a la historia y literatura españolas. IV*, en *Memorias de la Real Academia Española. XIII*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1926.

- Pierce, Frank, *La poesía épica del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1968.
- Quevedo, Francisco de, *Traducciones poéticas de Marcial, c. 1606-1618*, edición de J. M. Blecua, Castalia, Madrid, 1981.
- Quintana, Manuel José, *Obras completas*, Biblioteca de Autores Españoles XIX, Madrid, M. Rivadenayra, 1852.
- Relación de las fiestas que la imperial ciudad de Toledo hizo al nacimiento del Príncipe N. S. Felipe IIII deste nombre*, Madrid, Luis Sánchez, 1605.
- Rey Hazas, Antonio, *Poética de la libertad y otras claves cervantinas*, Madrid, Eneida, 2005.
- Rico García, José Manuel y José Solís de los Santos, “La sonetada a Lope del Cartapacio de Palomo”, *Anuario Lope de Vega*, 14, (2008), pp. 235-268.
- Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique, *La universidad salmantina del Barroco, periodo 1598-1625*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1986.
- Rojo Vega, Anastasio, “From Europe to Finisterre: A caravan of books to Galicia (1595)”, en *Print Culture and Peripheries in Early Modern Europe*, Benito Rial Costas (ed.), Leiden / Boston, Brill, 2013, pp. 381-402.
- Romanos, Melchora, “Los tan ‘nuevos y peregrinos modos’ del *Polifemo*. Ponderación de la poética gongorina en los comentaristas del siglo XVII”, en *Góngora Hoy VII: El Polifemo*, J. Roses Lozano (ed.), Córdoba, Diputación, 2005, pp. 215-231.
- Rubio Árcuez, Marcial, “Estudio bibliográfico de la *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache* de Mateo Luján de Sayavedra”, *Annali dell’Istituto Universitario Orientale. Sezione Romanza*, 43-2, (2001), pp. 531-568.
- Rupérez Almajano, M^a Nieves, “La universidad de Salamanca en la ciudad: aspectos urbanísticos (siglos XV- XVIII)”, en *La Universidad de Salamanca y sus confluencias americanas*, Luis Enrique Rodríguez San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez (eds.), Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008, pp. 115-150.
- Salazar Rincón, Javier, “Hidalgos contra oficiales. Trasfondo ideológico y social de la polémica entre Cervantes y Lope”, *Anales cervantinos*, 42, (2010), pp. 209-250.
- Salazar Rincón, Javier, “Insulto y exclusión social. Algo más sobre la polémica entre Cervantes y Lope”, *Bulletin Hispanique*, 113-2, (2011), pp. 701-724.
- San Román, Francisco de B., *Lope de Vega, los cómicos toledanos y el poeta sastre*, Madrid, Góngora, 1935.

- San Vicente, Ángel, *Apuntes sobre libreros, impresores y libros localizados en Zaragoza entre 1545 y 1599. I Los Libreros*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2003.
- Sánchez Portero, Antonio, "Un soneto revelador: conexión entre Avellaneda y Liñán de Rianza", *Lemir*, 12, (2008), pp. 289-298.
- Sliwa, Krzysztof, *Documentos cervantinos: Nueva recopilación; lista e índices*, Nueva York, Peter Lang Inc., 2000.
- Tomov, Tomás S., "Cervantes y Lope de Vega (Un caso de enemistad literaria)", en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Hispanistas*, Nimega, Instituto Español de la Universidad de Nimega, 1967, pp. 617-626.
- Villar y Macías, Manuel, *Historia de Salamanca. Tomo III*. Salamanca, Imprenta de Francisco Núñez Izquierdo, 1887.
- Ximénez de Embún y Val, Tomás. "Antecedentes literarios que prepararon y causas históricas que produjeron la publicación del Quijote de Avellaneda", en *Album cervantino aragonés de los trabajos literarios y artísticos con que se ha celebrado en Zaragoza y Pedrola el III Centenario de la edición príncipe del Quijote*, Madrid, Viuda e hijos de M. Tello, 1905.